



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 05 NOV. 2014

Decreto Exento N° 5794 /

Vistos:

1. La ausencia del Sr. Alcalde.
2. Los Decretos Exentos N° 1282 de fecha 18 de marzo del 2009 y Decreto N° 4847 de fecha 18 de julio del año 2010.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
4. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

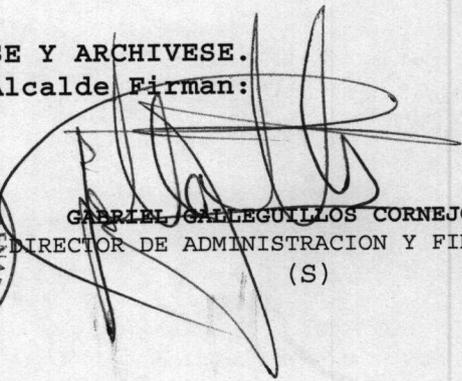
DECRETO

1. Designase Alcalde de la Comuna Subrogante a Don Rubén Alfonso Araya Medina Cargo Directivo Grado 6° EMS, a contar del día 5 de Noviembre del año 2014 y mientras dure la ausencia del titular del cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalan.
2. Designase Administrador Municipal Subrogante a Doña Célida Alejandra Medina Tapia Cargo Directivo Grado 7° EMS, a contar del 05 de noviembre 2014 mientras dure la ausencia del titular del Cargo.
3. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas